

Guayaquil, Abril 15 de 1997

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPUTENDENCIA S.A.
Ciudad.-

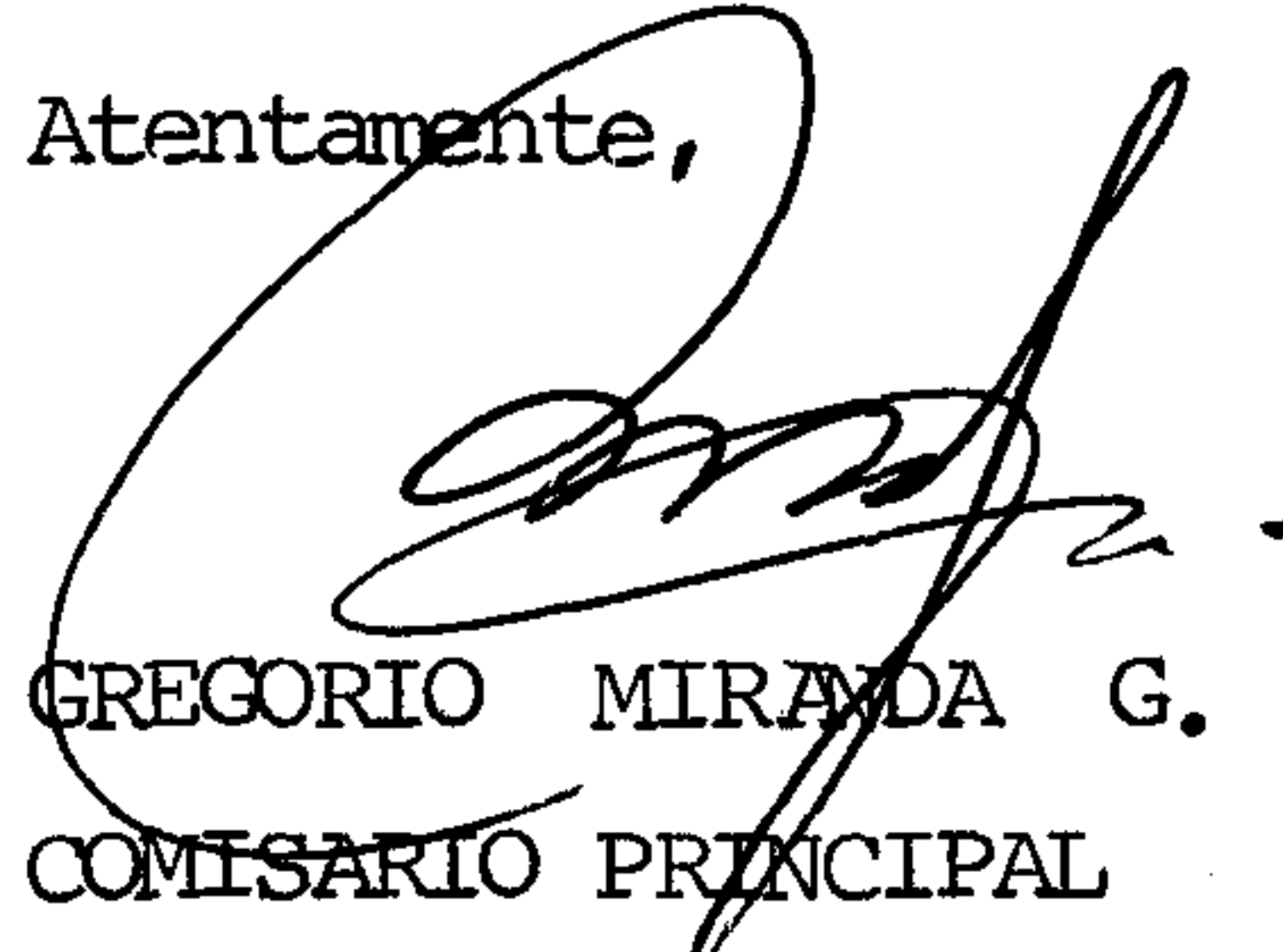
De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario Principal de la misma, presento a Uds. mi Informe sobre los resultados del Ejercicio Económico 1996.

En mi opinión las cifras consignadas en el Balance reflejan la real situación de la empresa ya que se encuentra en etapa inicial sin existir - operaciones que se hallan ejecutado, estando de conformidad con las normas legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo tanto no se realizan análisis sobre resultados, no requiriendo más comentarios o recomendaciones de mi parte.

Atentamente,


GREGORIO MIRANDA G.
COMISARIO PRINCIPAL

14 SET. 1997

